

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **19 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **19 de abril de 2016 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### **ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2016.

#### **ALCALDÍA**

Nº 2.- Propuesta de nombramiento de miembro de la Mesa de Contratación.

#### **ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 3.- AJ 87/14 (TESORERÍA-PROVIDENCIA DE APREMIO 17/2012). Dar cuenta de la sentencia nº 138/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 349/2014.

Nº 4.- AJ 65/2015 (IT PV 535/13). Dar cuenta de la sentencia 113/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 33 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 286/2015.

#### **SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 5.- Propuesta de resolución de archivo de expedientes de tráfico por haber sido condenado penalmente.

Nº 6.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de tráfico.

Nº 7.- Propuesta de resolución de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

Nº 8.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 9.- Propuesta de resolución sancionadora en materia de urbanismo y medio ambiente.

#### **RECURSOS HUMANOS**

Nº 10.- Productividad.

Nº 11.- Gratificaciones.

Nº 12.- Complemento de superior categoría.

Nº 13.- Asistencia a Comisiones Permanentes.

#### **CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO Y DEPORTES**

#### **SERVICIOS INTERNOS**

Nº 14.- Propuesta de baja de vehículo municipal.

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **19 de abril de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

## **CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

### **INTERVENCIÓN**

- Nº 15.- Compromiso de gastos.
- Nº 16.- Reconocimiento de obligaciones.
- Nº 17.- Ordenación de pagos.
- Nº 18.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

## **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD**

### **JUVENTUD**

- Nº 19.- Bases que han de regir en la organización y desarrollo de los concursos del festival de Cultura Urbana Sanse Urbano 2016.

- Nº 20.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 15 de abril de 2016.

EL ALCALDE,  
Fdo.: Narciso Romero Morro